

EL SERVICIO DE DOS AÑOS

En la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, que, según las manifestaciones conocidas, tiene acordado el Directorio, y pronto será promulgada, figura como base principal la reducción a dos años del servicio activo, en vez de los tres que ahora son reglamentarios.

Tal medida ha sido bien recibida por la opinión nacional, y acogida con beneplácito por los militares.

La mayor parte de los Estados, especialmente aquellos que poseen organizaciones armadas poderosas, hace tiempo que redujeron a ese plazo de dos años el tiempo que los soldados han de permanecer en filas, sin que por ello sufra detrimento la instrucción.

Se facilita así la preparación de fuertes contingentes, sin producir excesiva ausencia de los ciudadanos en sus ocupaciones habituales, devolviendo a los pueblos hombres capacitados para la defensa de la Patria y haciéndoles más grata la permanencia en el cuartel. Al cabo de dos años, hasta en las armas y cuerpos donde la técnica militar es más exigente, cual la Artillería y los ingenieros, el que entró de recluta dispone de conocimientos y prácticas suficientes para el funcionamiento de las armas y aparatos puestos en sus manos. El trabajo del oficial crece un poco, pero no en manera exagerada, puesto que los contingentes que anualmente hay que instruir, si bien aumentan, no arrastran más dificultad que la del aumento numérico, y eso se remedia con el crecimiento de los cuadros permanentes de clases de cabos y sargentos, que de todas maneras entra en los nuevos moldes de la guerra, la necesidad de elevar su número.

Es por lo tanto el servicio de dos años, un nuevo aliciente para el recluta, y un gran paso para llegar al ideal nacional de que todo ciudadano esté capacitado para empuñar las armas, cuando la Patria lo exija, por que paralelamente a la reducción del tiempo en filas, se establece más larga permanencia en las situaciones de reserva. Eso, y la supresión del sorteo, entrañan evidente progreso en la constitución del ejército.

También se facilita la afición al servicio de las armas, por la facilidad que se concede para hacerlo llevadero, a los que posean instrucción preliminar alcanzada en los deportes y en las escuelas de primeras letras. Seguramente que aumentará de ese modo el deseo de llegar a los veinte años, sabiendo por lo menos leer y escribir, cosa que no debiera haber español que ignorase. La concesión de cuatro licencias de cuarenta y cinco días, durante el servicio activo de los dos años, a los que acrediten esas condiciones, disminuirá la vergonzosa cifra de analfabetos, que algunas regiones de España cuentan.

Las prórrogas de incorporaciones justificadas por motivo de estudios, en el curso de la carrera, serán así mismo de provechosa aplicación, así como la institución de los cadetes de cuerpo para crear abundante oficialidad de complemento, sin gravamen para el Estado.

Por último, las cuotas anuales para los residentes en Ultramar, a cuyo amparo podrán retrasar su incorporación, sin necesidad de contraer el estigma de prófugos, dará al país ingreso de consideración y servirá de base para reglamentar la emigración, haciéndola más útil a la Nación.

Serán esas modificaciones radicales del servicio de las armas, profundamente favorables para la defensa nacional.

La crecida del Tormes

En Alba se inunda el edificio de telégrafos

En las primeras horas de la mañana de ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

«Delegado gubernativo de Alba de Tormes a Gobernador civil de Salamanca.

Requerido por funcionarios, personéme casa telégrafos observando inundada planta baja causando temporal, persistente lluvia, imposibilitando acceso al público. Urge facilitar servicio, traslado inmediato oficina a edificio ya designado haciendo solo hoy traslado aparatos. Ruego a V. S. manifieste telegráficamente Dirección Telégrafos traslado inmediato oficinas y aparatos.»

Una niña abandonada

El sábado último una criada, llamada Aúrea, rogó a Encarnación Salgado le cuidase una niña suya mientras ella se acercaba al automóvil de línea de Vecinos en el que suponía llegarían sus padres.

Encarnación Salgado, creyendo las palabras de Aúrea, recogió a la niña, que en la actualidad cuenta mes y medio de edad, y un biberón que le dejó la madre.

Como Aúrea no ha vuelto a recoger la niña que dejó al cuidado de Encarnación, ésta ha denunciado el hecho en la Comisaría.

Se ignora el paradero de la madre de la niña abandonada, a la que únicamente conoce la denunciante por haber visto a Aúrea de criada en Villamayor.

En este hecho entiende el Juzgado de instrucción.

Viaje del señor Martín Veloz

Poco después de las dos de la tarde emprendió ayer en su automóvil el viaje de regreso a Madrid nuestro querido amigo y gerente don Diego Martín Veloz. Le despidieron en su casa numerosos amigos.

Al pasar por la Plaza Mayor se detuvo a saludar a don José María Viñuela y rápidamente fué rodeado por un numeroso grupo de amigos que se interesaron vivamente por su salud.

Con el señor Martín Veloz marchó a Madrid el prestigioso industrial y ex primer teniente de alcalde don Estanislao Guerrero.

Hablando con el gobernador

La crecida del Tormes. Tomando precauciones. Se establecerá tolerancia en la circulación de los vinos

Al recibimos ayer el gobernador señor De la Dehesa nos habló durante buen espacio de tiempo de la constitución del Ayuntamiento y de las adhesiones, que continuamente está recibiendo de los pueblos, al nuevo partido Unión Patriótica Española.

Después de unas frases cariñosas para estos pueblos que tanto se preocupan del bienestar de la patria apoyando como buenos y honrados ciudadanos la labor que el Directorio está llevando a cabo, nos habló del telegrama que en la mañana había recibido del delegado gubernativo de Alba de Tormes anunciando la inundación de la planta baja del edificio de telégrafos y del que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Como le hicéramos algunas preguntas respecto a las precauciones que hubiera tomado por si aumentaba la crecida del Tormes a más de las que nos anunció el día anterior, el señor De la Dehesa nos contestó que en el Arrabal se habían puesto, recibiendo órdenes suyas, luces de mayor tensión con objeto de facilitar operaciones ya que es el lugar más amenazado de inundación.

También nos dijo que había ordenado al teniente coronel jefe de la comandancia para que avisara al puesto de la Guardia civil para que prevenga a los habitantes del Arrabal, para que estén dispuestos a abandonar sus viviendas caso de que fuera necesario llegar a este extremo si la crecida aumentaba.

Finalizó nuestra conversación con la primera autoridad después de darnos a conocer el siguiente telegrama del subsecretario de Gobernación:

«En virtud de ser, por lo que se refiere a la última cosecha de vinos, un inconveniente irremediable el exceso de yeso que contiene, vea la manera de establecer tolerancia para la circulación y venta de estos vinos.»

En vista del anterior telegrama quedan sin efecto las disposiciones que sobre esta cuestión habían dictado anteriormente.

El gobernador ha dado órdenes al jefe del laboratorio de esta ciudad, para que, al hacer los análisis de los vinos, tenga en cuenta lo que se dispone en el telegrama anterior.

La constitución del Ayuntamiento

Es elegido alcalde don Arturo Núñez García. Nombramiento de los tenientes de alcalde y síndico. Dos obreros renuncian el cargo de concejales

Convocados por el gobernador civil, señor De la Dehesa, se reunieron a las diez y veinticinco de la mañana de ayer, en el salón de actos del Ayuntamiento, los concejales últimamente nombrados señores don Prudencio Requejo, don Timoteo Gómez, don José Lunar, don Eusebio Díaz, don José Álvarez Lozano, don Antonio Alfonso P. de las Mozas, don Pedro G. Vega, don Emilio Figuerola, don Enrique Martín Berrocal, don Luis González Martín, don Arturo Núñez García, don Florencio Sánchez, don Juan García Gómez, don Diego Hernández, don Manuel Méndez, don José Guervós, don José Manuel Llorente, don Francisco Martín, don Manuel Cárdenas, don Rafael de Castro, don Manuel M. Mora, don Cayetano García, don Joaquín Ramírez, don Francisco Torres, don Luis Valls, don Fermín García y don Juan Mata.

Al señor De la Dehesa le acompañó el jefe de Negociado del Gobierno civil don José Calvo.

El gobernador, que a su derecha tiene al alcalde saliente señor Villoria, declara abierta la sesión pública.

Comienza la sesión dando lectura el secretario señor La Riva a la lista de concejales que ayer publicamos y que más arriba se mencionan.

Terminada la lectura de la lista el gobernador, de pie, como todos los presentes, da posesión, en nombre de S. M. el Rey (que Dios guarde), del cargo de concejales a todos los señores que se acaban de nombrar en la lista leída por el secretario.

El presidente de la Federación Obrera, señor Castro, pide la palabra, y concedida que le fué por el señor gobernador, dice que no toma posesión de su cargo porque él se debe a un partido que entiende que estos cargos deben ostentarse y aceptarse por elección popular, causa por la cual se encontraba incapacitado de aceptarlo. Continúa diciendo que si él ha venido a la sesión era únicamente a requerimiento del gobernador.

El gobernador le retira la palabra y le dice que no hubiera venido.

Vuelve a intervenir el señor Castro para decir que él venía llamado para concurrir a la Alcaldía.

El señor Mora, también obrero, apoya lo dicho por el señor Castro.

Terminado el incidente se pasa al nombramiento de alcalde.

Se suspende la sesión breves instantes para ponerse de acuerdo.

Reanudada ésta y antes de efectuarse la votación para elegir al alcalde, el mismo señor Castro dice que, como no ha tomado posesión del cargo de concejal no toma parte en la votación.

Se efectúa la votación por papeleta, que van depositando en la urna los concejales.

La votación arroja el siguiente resultado: don Arturo Núñez, diez y nueve votos; don Pruden-

cio Requejo, cinco; una papeleta en blanco.

Es nombrado alcalde por mayoría de votos, el señor Núñez.

Don Maximiliano de la Dehesa hace entrega al alcalde nombrado de las insignias, felicitándole; también felicita a los demás miembros de la Corporación por el acierto que han tenido en la elección.

Vuelve a suspenderse la sesión para ponerse de acuerdo en el nombramiento de tenientes de alcalde.

Al ser reanudada ocupa la presidencia el señor gobernador, sentándose a su derecha el señor Núñez.

Por aclamación se eligen tenientes de alcalde a los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde, don Emilio Figuerola; segundo, don José Manuel Llorente; tercero, don Timoteo Gómez; cuarto, don Eusebio Díaz; quinto, don José Álvarez Lozano; sexto, don Cayetano García.

Síndico: don José Guervós.

El señor gobernador manifiesta que con estos nombramientos queda constituido el Ayuntamiento, dejando a la elección del Municipio la designación de los días y horas en que han de celebrarse las sesiones.

El señor Figuerola no cree conveniente alterar la costumbre que existe respecto a los días en que ha de reunirse en sesión el Ayuntamiento.

Intervienen en este asunto los señores Llorente y García (D. E.) acordándose celebrarlas los lunes.

Se levanta la sesión a las once y diez minutos.

A las cinco de la tarde de ayer se efectuó el arqueo de caja, al que asistieron el alcalde saliente don Inigo Villoria y el nombrado en la sesión de la mañana, don Arturo Núñez.

Unión Patriótica Española

En el Gobierno civil se recibieron ayer adhesiones al nuevo partido de los pueblos siguientes: Tamames, San Pelayo de Guareña, Boada, Alameda de Gordón y Peñarandilla.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa corresponsales en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas. Esta red de corresponsales demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región castellana.

PUBLICIDAD ESPECIAL
DE
La Voz de Castilla

Semanal..... 5 pesetas al mes.
Alterno..... 12 > > >
Diario..... 20 > > >

Gran taller de coches y reparaciones
Carroserías de automóviles
Hijo de V. Bomati
Zamora, 57. Salamanca. d

Academia del Carmen
Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Institutos.
Director, **HERNANDEZ CONTRERAS**
:: Doctor Riesco, número 52 :: d

Señora: ¿Quiere Ud. saber secretos de belleza? ¿Desea hacer alguna consulta? Acuda a la Gran Perfumería BOYERO,
Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada.
Nota.—Se contestan consultas por correo, enviando sello. Dirigir la correspondencia a gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca. d

Coches de alquiler
Servicios para bodas y paseos y a domicilio, desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Perianez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52 d

Sebastián Rodríguez Sendino
ISLA DE LA RUA, 2
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos
Precios sin competencia d

Gran Bar «Armuniés»
Félix Carbajosa Rico
DOCTOR RIESCO, 31 y 33. d

Gran tienda de Fumistería DE PERRETTA
Pidan presupuestos para calefacciones y cocinas, con termosifón, los mejores y más baratos.
Plaza de San Juan de Sahagún, núm. 2. d

:: GARAGE INTERNACIONAL ::
AGUSTIN ALONSO
Representación exclusiva para la provincia de los automóviles **STUDEBAKER**
Exposición y venta: PASEO DE CANALEJAS, número 1. — Teléfono, número 341. d

AUTOMOVILES. — NEUMATICOS FISK. — GASOLINAS. — GRASAS.
LOZANO
Paseo de Canalejas, 18 a

CALZADOS DE METRIO
Ex dependiente de «La Revoltosa»
PRECIOS SIN COMPETENCIA
No confundirse: RUA, 1. a

GARAGE INTERNACIONAL de Agustín ALONSO
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
PASEO DE CANALEJAS, número 1
Teléfono, 341 a

EL CLAVEL
Comestibles finos, especialidad en garbanzos de Castilla de SIMON DIEZ. Plaza del Corri- llo, número 32. a

AVISO AL PUBLICO
El dueño de automóviles de alquiler José Sánchez González, ha trasladado sus coches al antiguo y acreditado garage de Bomati, c. lle de Zamora, 57, donde encontrará el público un espléndido servicio para viaje y paseos a precios económicos. Se dan lecciones de conducción interior. Se admiten autos y camiones para encerrar en este garage. Servicio permanente.

INFORMACION LOCAL

El día de ayer

Continúa el tiempo inseguro, ni bueno ni malo; es decir, entre perro y lobo.
Se constituyó el nuevo Ayuntamiento salmantino, con gran alegría y satisfacción de los neófitos, excepto dos señores que renunciaron y protestaron. Y es que hay quien protesta ¡hasta en los entierros!
El Tormes sigue creciendo, a pesar de sus muchos años; ya le llega el agua a los mismos ojos.
Hubo que lamentar la inundación de la casa de Telégrafos de Alba; pero según las últimas noticias facilitadas, pudieron quedar indemnes los aparatos de servicio.
Los Tribunales entendieron en varias causas por desobediencia e incendio. Verdaderamente no ocurren procesos dignos de consideración y que estimulen al comentarista.
La nochecita, tal cual y con buenas promesas de mejorar. Con esto y con el flamante Ayuntamiento ¿quién se atreve a pedir más?

Los estudiantes católicos.

La Federación de estudiantes católicos ha organizado varios actos culturales con motivo del VI centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino.
Entre estos actos figuran dos conferencias sobre radiotelefonía, en el Paraninfo, a cargo del ingeniero del Centro Telegráfico de Madrid, don Rufino Gea, que tendrá lugar los días 28 y 29 del actual.
El día 31, celebrarán una velada artística cuyo producto será destinado a socorrer a la viuda e hijos del hombre víctima de un accidente automovilista el día 13 de diciembre del año último.
El programa de esta velada es el siguiente:
Concierto de Londres, transmitido por radiotelefonía.
La Tuna escolar interpretará a sus más escogidos composiciones. La jota será cantada por el niño García Bernal, acompañado por la orquesta.
Interpretación del divertidísimo diálogo «Castañuela arbitrista», original de los aplaudidos hermanos Quintero, por los jóvenes Calvo Sotelo, Santiago Mirat y Veiga.
Por último se proyectará la grandiosa y artística cinta «Vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo».

Notas militares

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, solemnes funerales por el eterno descanso del desgraciado suboficial don Evencio Vidal.
Concurrieron a los funerales los jefes oficiales y clases de segunda categoría del regimiento La Victoria, varios oficiales de otros cuerpos de la guarnición y numeroso público que testimoniaron a su viuda la mucha estimación que profesaban al finado.
—En el cuartel de Anaya se verificaron los exámenes para cubrir las vacantes en la sección de música. Constituían el tribunal el comandante mayor señor Salas, capitán ayudante señor Ortiz, músico mayor señor Terol y los músicos de primera señores Díez y Prieto, fué aprobado el paisano César Estévez, a quien se le adjudicó la plaza de músico de tercera correspondiente a bajo.

Cooperativa de funcionarios :

Hoy se expondrá, en la tabla reguladora de pescado las siguientes variedades a los precios que se indican:
Merluza, a 4'40; abadejo, a 2'60; bacalao, a 2'70; panchos, a 2'10; gallos, a 2'10; pescadilla, a 2'30. En escabeche: bonito, a 5'20; besugo, a 3'80 y chicharro, a dos.

Sucesos

Escándalo.—Al Juzgado municipal ha sido denunciada Encarnación Salgado, por promover escándalo y maltratar a Gregoria Clavo, en el patio de la casa donde viven ambas en la calle de la Florida.
Malos tratos.—José Patricio Sánchez ha sido denunciado al mismo Juzgado que la anterior, por maltratar a Manuela Benavente.

Sección administrativa de primera enseñanza

A don Quintín Calle, se le comunica que ha sido desestimada su instancia por la Dirección general de primera enseñanza.
—Al habilitado de los maestros de Vitigudino, se le participa haberle sido admitida la renuncia de la escuela de Fuentes de Masueco.
—Con fecha 20 del actual a la maestra interina doña Evangelina Vicente González, que la fundamenta en motivos de salud.
—A la maestra interina de Fuentes de Masueco, se le comunica la admisión de su renuncia.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos: Constantina González Pérez; Ricardo Sebastián Prieto; Cástor Omedo Montes; Matías Sánchez Salazar; Luis González Monje; Catalina Sánchez Cuello y Encarnación Pérez Alcántara.
Defunciones: Agustín Pérez de Agreda Matallana; Teresa Martín Moreno; Emilia Rodríguez Herrera y Vicente Alvarez Hernández.

Purtido de pelota

El próximo domingo, día 30 del corriente, se celebrará en el frontón de San Bernardo, en esta capital, un desafío de pelota a mano entre los jugadores Martín Ramos, Matilla y el tenderín de El Bodón, de la Encina y de Sando respectivamente, contra Darío, Cirilo y el Maño de esta capital.
Dados los antecedentes de dichos jugadores, promete verse muy animado el frontón de refencia en dicho día.

El nuevo obispo

Hemos oído asegurar que no vendrá a regir la sede salmantina el actual obispo de Plasencia.
Según nuestras noticias, ha sido destinado a una capital andaluza.

Para los alumnos del Instituto

En cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril de 1913, los alumnos de enseñanza no oficial, deberán solicitar su admisión a los exámenes de Junio, durante el mes de Abril y los de Septiembre, durante el mes de Agosto.
A este fin, todos los días lectivos del mes de Abril, se admitirán en esta Secretaría, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, las instancias dirigidas al ilustrísimo señor director del Instituto.
Deberán acompañar a la instancia, en papel de timbre de peseta: tres sellos móviles de diez céntimos, cédula personal (para los mayores de catorce años). Los que soliciten examen de ingreso, deberán acompañar a la instancia en papel de timbre de peseta: certificación de nacimiento del Registro civil, en papel de timbre de peseta (legalizado, si proceden de otra provincia).
Certificación facultativa de vacunación o revacunación (en la clase de papel que exigen las disposiciones vigentes).
Por cada asignatura abonarán: 12 pesetas en papel de pagos al Estado; 2'50 pesetas en metálico

y un timbre móvil de 10 céntimos. Para el examen de ingreso abonarán: 5 pesetas en papel de pagos al Estado; 2'50 pesetas en metálico y dos sellos móviles de 10 céntimos.
Si la asignatura es de Gimnasia, Caligrafía o Dibujo abonarán: 10 pesetas en papel de pagos al Estado; 4'50 pesetas en metálico y un sello móvil de 10 céntimos. (Real decreto de 14 de abril de 1913.)
Para verificar el examen de ingreso en el Bachillerato, será indispensable justificar debidamente haber cumplido la edad de diez años.
Para verificar los exámenes de asignaturas que componen el segundo curso del Bachillerato, será preciso acreditar la edad de once años y la de quince, para los exámenes de asignaturas del último grupo.
En ningún caso, ni por ningún modo, podrá concederse dispensa de edad y se aplicarán con todo rigor las disposiciones de los artículos anteriores.
Las matrículas o los exámenes hechos sin las justificaciones exigidas serán nulos y no podrán convalidarse a los efectos académicos.

Para hoy

Jueves, 27 Marzo.—San Juan Damasceno, confesor, y Santa Lidia, mártir.
El día dura doce horas y veinticinco minutos.
Cultos:
Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.
Padres Carmelitas.—A las seis y media de la tarde, rosario y Vía-Crucis.
Esclavas.—A las ocho y media misa.
Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.
Efemérides.—1845.—Nace Roetgen, descubridor de los rayos X.

Predicción astrológica.—Prudentes y circunspectos. Llegarán a ricos.

Plato del día:

Jañón a la austriaca.—Se cortan delgadas lonjas de jamón sin tocino y se colocan en una cacerola de hierro con un poco de manteca, alternándolas con rebanadas de pan ligeramente fritas en manteca, setas y trufas, sin olvidarse de poner un ramo de hierbas finas y de espolvorear la capa de encima con pan rallado.
En un horno con poco fuego se tiene la cacerola durante dos horas próximamente, y transcurrido ese tiempo se sirve caliente el manjar.

Una anécdota:

Enrique Borrás ha sentido y siente todavía un gran afecto por los hijos de Vico. Es una deuda de gratitud a las enseñanzas que, llevado de su afición al teatro, recibió el actor catalán de quien fué una de las más gloriosas figuras de la escena española. En Borrás hallaron siempre los hijos de don Antonio amparo y consejo. Y a medida que fueron pasando los años, se estableció entre ellos una relación de amistad tan estrecha, que al formar don Enrique compañía castellana, reservó uno de los primeros puestos para Manolo Vico.
Pues bien; hallándose en un pueblo de Castilla, una noche en que representaban «El gran gallego», de Echegaray, Manolo Vico quiso vengarse de su director y amigo, porque se negaba a facilitarle unas pesetas, que invariablemente iban a parar a la ruleta o al treinta y cuarenta, y en la antepenúltima escena del tercer acto de aquel drama, cuando Ernesto (Borrás), presa de indecible angustia, pregunta a don Julián (Vico):
—Pues bien, ¿qué quiere usted?
Don Julián, con voz de fallecida, en vez de contestar «Hechos», como marca el ejemplar, mirando a Borrás imploró:
—¡Tu sueldo!

Una copla:

Ya sé que estás asomada a la ventana, escuchando, y en un papel escribiendo las coplas que voy cantando.

Un refrán:

Mejor es «mío» que «nuestro»

Trasladó el Doctor Muélledes
Jefe del Dispensario antivenéreo, su Clínica de **SIFILIS, PIEL, URINARIAS** a Jesús, 7

SOCIEDAD

Viajeros

Para Madrid, el culto joven don Javier Guerra Fernández.

—De Madrid, nuestro distinguido amigo don Jesús Cañizal, apoderado del Banco Hispano Americano en la sucursal de esta ciudad.

—De Barcelona, la señorita Dolores Salazar.

—De Iruelo y Barbadillo, nuestro querido amigo, don Ignacio Rodríguez Sendín.

—De Jaén, don Francisco López.

—Para Zaragoza, don Jacinto Rivas Tapia.

Varias

Con elevada puntuación y después de brillantes ejercicios, ha obtenido plaza en las oposiciones a Escuelas recientemente celebradas en esta capital, la distinguida alumna de esta Escuela Normal de maestras, señorita Socorro García Iglesias.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señorita María Luisa Rodríguez de Alameda.

—Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza en las oposiciones a escuelas en este Rectorado, la señorita Petra de la Mano Benito. Sinceramente la felicitamos.

Onomásticas

Mañana celebra sus días nuestro distinguido amigo el corredor de Comercio de esta plaza, don Castor González. Felicitades.

Operado

Por el conocido doctor en Medicina don Arturo Santos ha sido operado de un infarto maligno don Bartolomé Vicente Cascón, inteligente empleado de la Compañía del ferrocarril M. S.

El estado del enfermo es satisfactorio.

El Catastro de Rústica

Convocatoria urgente.

Accediendo gustoso a lo interesado por la comisión del gremio de labradores de Villar de Gallimazo, previa iniciativa de la misma, por la presente se convoca a todos los pueblos de esta provincia que tienen ya aprobado el catastro de rústica, o sea no solamente a los 28 que ya han tributado por él en el año actual, si que también a los 73 restantes que empezarán a tributar en el próximo ejercicio y que todos ellos constan relacionados en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 17 del corriente mes, para que concurran comisiones de todos ellos a la capital de provincia, el día 28 de Marzo actual y hora de las diez de la mañana, para, en asamblea agraria, tomar acuerdos relacionados con el Catastro y dejar presentadas al muy digno señor presidente de la Cámara O. Agrícola, las reclamaciones o informes a que se refiere

re la R. O. de 28 de Febrero último, para lo cual será muy conveniente que vayan provistos de dicha reclamación-informe, según las deficiencias que sobre referido Catastro se hayan notado en cada término municipal.

Para celebrar tal asamblea creo apropiado el local de la Cámara Agrícola, esperando confiadamente se nos ceda el mismo por el señor presidente de ella.

Dada la premura del tiempo de que se dispone y el grande interés que en sí encierra el asunto, se convoca por medio de la prensa como medio más rápido, permitiéndome rogar a la Diputación provincial, Cámara Agrícola y Liga de Agricultores y a la Federación Católico-Agraria su asistencia al acto indicado.

Basilio Vicente.

Secretario.

Larrodrijo, 24 de Marzo de 1924.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Hallándose vacante el cargo de Administrador de esta Institución, el consejo de Administración acordó abrir por este anuncio, el oportuno concurso para su provisión, mediante las siguientes bases:

1.ª El cargo de Administrador se proveerá según el Reglamento, en persona mayor de edad, de gran moralidad y competencia a juicio del Consejo.

2.ª El sueldo anual a percibir será el de SIETE MIL QUINIENTAS pesetas, por mensualidades vencidas y casa.

3.ª Habrá de constituir antes de posesionarse del cargo una fianza de VENTICINCO MIL pesetas, en valores del Estado, o inmuebles, por la valoración que el Consejo emplea para sus operaciones.

4.ª Será incompatible con el desempeño de cargos gratuitos o retribuidos de carácter político o administrativo del Estado, Provincia o Municipio, así como también con los de empresas o sociedades, y con el ejercicio profesional, si tuviere título académico o técnico. Para el ejercicio de cualquiera otra función que no esté señalada en esta cláusula, necesitará autorización del Consejo.

5.ª Si el Consejo lo estima conveniente, podrá someter a los solicitantes que juzgue oportuno a una prueba de actitud, que él mismo determinará.

6.ª Las solicitudes se dirigirán al Sr. presidente, y serán presentadas en las oficinas de la Institución Zamora, 27, a las horas de despacho, hasta el día tres del próximo mes de abril.

Salamanca, 26 de marzo de 1924.—El secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Miguel del Corral. 4-1

DR. ESTELLA

CIRUGIA Y MEDICINA INFANTIL.—ORTOPEDIA :: CONSULTA: DE DIEZ A UNA

ECHEGARAY, I. (Entresuelo.)

Casa del Estudiante

Según se había anunciado inauguróse anoche el Círculo de Estudios, con asistencia de quince escolares y el catedrático señor Goudin.

La conferencia, a cargo del aventajado escolar de Derecho señor Iscar sobre «El liberalismo y la libertad» satisfizo a los asistentes no sólo por la claridad de expresión, sino también por el estudio hecho por el conferenciante en dicho tema de difícil desarrollo. En el aspecto religioso fué en el que más se fijó en su exposición.

El resumen estuvo a cargo del nuevo profesor auxiliar de Derecho político señor Goudin, quien aprovechando la ocasión de encontrarse en un Círculo de Estudios y entre los estudiantes católicos salmantinos, les saludó y se puso incondicionalmente a su lado y dijo dos palabras sobre la importancia que tienen, y cada día más, los Círculos de Estudios, los cuales son un acicate para los escolares, para el estudio y el trabajo, de lo que es de esperar salgan hombres de provecho el día de mañana.

Después, ampliando la conferencia, habló de la libertad social, moral y jurídica.

Al mismo tiempo, con su elocuencia, abrió nuevos horizontes para la vida de los Círculos de Estudios.

Dió cuenta el presidente del movimiento escolar, dándose por terminada la sesión felicitando entusiastamente, tanto al señor Goudin como al señor Iscar, a las que unimos las nuestras.

animando a todos a hacer una obra de paz y concordia inspirándose siempre en la más estricta justicia, con lo que salvarán las dificultades; adquirirá el nuevo Tribunal una aureola de prestigio y respeto y la ley será fielmente interpretada.

Dada la reconocida competencia y condiciones excelentes de los que integran el Tribunal Regional, es de esperar que la obra a ellos encomendada la realicen satisfactoriamente, dentro de la más completa armonía y con la vista puesta en los humildes.

Yo felicito al Directorio por su excelente obra y a los que forman el Tribunal y quiera Dios que en sus actuaciones reine supremo acierto.

No puedo menos de consignar mi humilde opinión con toda sinceridad.

La disposición del Directorio militar no puede ser ni más oportuna ni más acertada, pues de ella se colige el deseo del Gobierno de implantar en nuestra querida España procedimientos democráticos, de hermanar los dos importantes factores capital y trabajo imponiendo la fuerza de la razón a la razón de la fuerza, lo que aplaudirán todos los buenos españoles.

J. Villalón García.

Salamanca, 26—3—1924.

El mejor vino de mesa MARTINEZ LACUESTA

EN EL GRAN FORNOS

El próximo debut de la orquesta «Alhambra»

El día primero del próximo mes de Abril, debutará en este aristocrático café la renombrada gran orquesta «Alhambra», tenida por la primera de España.

Atendiendo a las corrientes modernas, esta orquesta ha creído ser una necesidad reunir en un sólo grupo elementos que por sus condiciones artísticas pudiesen abarcar todo género de música, desde el poema sinfónico, hasta el jazz band, hoy tan en boga.

Por las razones expuestas, esta orquesta lleva en su archivo y montadas toda clase de obras. En el género de conciertos, desde la sonata más delicada para violín y piano, hasta la zarzuela más popular española; y en el género frívolo, desde el clásico pasodoble español al shimury americano más moderno.

He aquí los componentes de tan estupenda agrupación:

Director: don José María Palomo; piano (primer premio del Conservatorio de Madrid.)

A. Valero; violín (premio Sarasate. Madrid).

A. Marquese; violoncello, Swanee y Banjo.

F. Carriedo; contrabajo y saxofón.

V. Odaniep, Drums.

Pertenecientes a las orquestas Sinfónica y Filarmónica de Madrid.

Como sabemos que al poner sus nombres hacemos a la orquesta el mejor elogio, sólo nos resta dar nuestra más cordial enhorabuena por el acierto al popular dueño del elegante y concurrido café.

DEPORTES

Campeonato infantil de fútbol

Ayer se recibieron en las oficinas de los Kostkas las siguientes listas de equipos que desean ficharse para el campeonato infantil que empezará el domingo.

Club del Colegio de María Auxiliadora

Equipo «Virtus», para primera categoría.

Cardenal, 15 años; Ernesto Gil, 16; Generoso Gil, 13; Salinas, 15; Notario, 16; Lorenzo, 13; Partearroyo, 15; Sánchez, 15; Ca-chito, 13; Tabernero, 15; González, 15; Cordero, 15; Gómez, 14; Cabrera, 14.

Equipo «Fraternidad» para segunda categoría.

Velasco, 14 años; Gil, 14; Barrona, 13; Balbino, 14; Aguila, 13; Alicia, 14; Regalado, 14; Burona, 14; Sayans, 14; Estévez, 13; Sixto, 14; Bañeza, 12 y Estévez, 13.

Club «Real Sociedad Gimnástica»

Eloy Díaz, 13 años; Bernardo Pérez, 14; Angel Seseña, 14; Abilio Rivas, 14; Luis Fradejas, 13; Regina Pérez, 14; Fernando Imedio, 15; Manuel Sánchez, 13; Agustín Carrera, 12; Bernardo Martín, 13; José Sánchez, 13; Antonio Martín, 13 y Ricardo Picatoste, 15.

Club «Kostkas» infantil de «Luises F. C.»

Monforte, 15 años; Rico A., 14; Rico J., 15; Seirullo, 14; Vargas, 15; Campo, 15; José González, 14; Anta, 13; Santanatalia, 12; Polo, 13; Coca, 13; Rosa, 12; Alonso A., 12; Ferreira, 14; M. Diez, 14; Alonso, 12; Redondo, 15; Cobos, 13; Crespo, 13; Méndez, 12; Sesma, 13; Sánchez, 13; Prieto, 13; César, 13; Solis, 13; Vela, 12.

Ayer finalizó el plazo de admisión de las listas de clubs que deseen tomar parte en el campeonato infantil de fútbol.

En fecha breve se reunirá el comité directivo, para acordar la admisión o no admisión de los clubs y una vez seleccionados los equipos contendientes, se publicará el Calendario del campeonato.

La señora viuda de Oliván

Ayer recibimos la triste noticia de la muerte de doña Vicenta Gombau, viuda de Oliván, ocurrida en Madrid, y nuestros viejos sentimientos de intensa devoción y filial afecto, han sufrido el rudo golpe que para ellos significa esta desconsoladora nueva.

En Salamanca, donde residió tantos años, supo hacerse querer y respetar por cuantos tuvieron ocasión de conocerla y apreciar sus virtudes. A su lado estuvimos trabajando los años de nuestra juventud, y para nosotros será imborrable el recuerdo de aquel tiempo en el que las bondades de doña Vicenta supieron conquistar un intenso y respetuoso cariño, del que rendimos hoy un testimonio con estas líneas, expresión de nuestro péssimo sentimiento a la familia de la finada.—Emiliano Jiménez.

La única razón, la más poderosa,

la que nadie pone en tela de juicio, es que toda aquella persona que visita

LOS GRANDES ALMACENES DE

- PEREZ Y PARADINAS -

encuentra atractivo en los mismos al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.

COMPARAD SUS PRECIOS

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Almacén de maderas y materiales de construcción

CEMENTO «CANGREJO»

Santiago Martín Báez

Sánchez Ruano, núm. 16.-Salamanca.

Casa y grandes depósitos en la estación de CIUDAD RODRIGO

La representación de los usuarios la ostentó el abogado don Luis de la Gándara Corona y la de los empleados y obreros don Angel Nuño, de M. S.; don Mauro Cardo, de Castilla, don Francisco Martín, don José Martín Cuadrado, don Herminio Cruz, don Gabriel Hernández y don Laurentino Valverde de S. F. P. y don Manuel Sánchez de A. S.

Una vez leída y aprobada el acta de constitución y después de haber tomado posesión de sus cargos los citados señores el señor Poladura con sencillez y elocuencia hizo resaltar la gran importancia que para el presente y porvenir tienen estos organismos creados para solucionar las cuestiones que entre las Compañías ferroviarias y su personal se sus-

Nuestra información telefónica y telegráfica

EL GOBIERNO FRANCÉS ES DERROTADO EN LA CAMARA Y DIMITE

El día en Palacio.-Los Reyes de Italia y de Rumania.-El descarrilamiento del correo de Galicia.-Reunión del Directorio.-Extensa combinación de mandos militares.-Noticias de Marruecos.-Un guardia asesinado en Barcelona.

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 26. — 12 noche.

Hace algunos años en España no se preocupa nadie de la política internacional. Muchos españoles sabían que París existía, pero no pocos ignoraban que París era la capital de España. La guerra europea nos enseñó Geografía y de entonces nació la curiosidad y el interés de los españoles por las cosas que ocurren más allá de nuestras fronteras. Además la post-guerra ha ligado tanto la vida de los pueblos, que ya no se desconoce en nuestro país la importancia que puede tener un suceso desarrollado en Francia, en Inglaterra o en Italia.

Por esto hoy se ha comentado en Madrid, sobre todas las noticias nacionales, la de la dimisión del Gobierno Poincaré, que representaba en Francia el mantenimiento en el Poder del bloque patriótico, obstinado en estrujar a Alemania y en sostener una política imperialista.

Se suponía que el Gobierno Poincaré dejaría de existir pasadas las próximas elecciones, en las que los bien enterados auguran el triunfo de los grupos radicales, especialmente del muy considerable que acaudilla M. Caillaux, a pesar de su condena por traición a la patria y a pesar de su extrañamiento político. La derrota sufrida por el ministro de Hacienda en la Cámara de los diputados ha sorprendido en cierto modo. Los diputados no han querido aprobar el proyecto sobre las pensiones.

Aparte esta noticia, de España hay pocas novedades. Se reunió por vez primera la comisión permanente del Consejo Superior de Economía, y el jefe de la sección de subsistencias de Gobierno civil tuvo el bonísimo humor de afirmar que cree fácilmente solucionable el problema de los abastos.

VERGARA.

TEATRO LICEO

El sábado, 29, a las tres y media, seis y media y diez de la noche y el domingo, 30, a las tres, cinco y media, siete y media y diez de la noche,

Sublime acontecimiento sacro

con la proyección de la imponderable cinta cinematográfica en colores, editada por la CASA PATHE, única en su género, titulada

Nacimiento, vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo

BUTACA, 0,80 -:- GENERAL, 0,30

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

El día en Palacio

MADRID, 26.

El vocal del Directorio, general Ruiz del Portal, despachó esta mañana con el monarca.

Don Alfonso recibió después en audiencia al ex ministro don Leopoldo Matos.

La reina recibió al marqués de Hoyos y a los príncipes Metternich.

La corte vistió hoy de media gala por ser el cumpleaños del infante don José Eugenio, hijo del infante don Fernando.

Los reyes invitaron a almorzar al político inglés mister Austen Chamberlain y a su esposa.

Mistrer y Mistress Chamberlain, al salir de Palacio expresaron ante los periodistas su agradecimiento por las atenciones de que habían sido objeto.

Viajes regios

En la primera quincena de mayo devolverán a los reyes españoles su visita los reyes de Italia.

Los soberanos de Rumanía llegarán el 6 de abril a París. Después de visitar Niza y Biarritz visitarán España el 25 de abril. Permanecerán en nuestro país cuatro días con carácter oficial y cinco días más de incógnito, en los que recorrerán varias poblaciones.

Visitas a Primo de Rivera

En el Ministerio de Guerra recibió Primo de Rivera a los generales Gómez Jordana y Nouvilas, al director de Hacienda de la Mancomunidad señor Vega, al señor Macario, nuevo consejero de la Embajada de Italia, al marqués de la Frontera, al secretario general de la Alta Comisaría señor Saavedra, al marqués de Tamarón, al capitán general de Madrid, a los generales Milans del Bosch y los Arcos y al consiliario del Sindicato Minero Católico.

En la Presidencia despachó con los subsecretarios de Estado y Trabajo y con el director general de Aduanas y a las seis de la tarde, presidió la primera reunión de la comisión permanente del nuevo Consejo de la economía nacional, a la que pertenecen los vocales de dicho Consejo y representantes del comercio, de la industria y de las sociedades obreras.

Esta noche cena Primo de Rivera en el palacio de los duques de Fernán Núñez.

Las subsistencias

El jefe de la sección de Abastos del gobierno civil comandante Bahamonde, manifestó hoy a los periodistas que espera que el problema de las subsistencias se resuelva en poco tiempo, pues sólo se necesita constancia.

Agregó que estima justos y equitativos los precios que hoy rigen.

El descarrilamiento del correo de Galicia

Se tienen nuevas noticias del descarrilamiento del correo de Galicia, ocurrido ayer.

La causa de este suceso fue el encontrarse en mal estado una aguja, lo que motivó que al tomarla el tren saltara la locomotora, saliéndose del carril y cayendo sobre las traviesas. Afortunadamente el tren iba a escasa velocidad y por esto no ocurrió una catástrofe. Sobre la máquina quedó montado el furgón, y el coche de Correos embistió a éste.

El furgón y el coche de Correos quedaron convertidos en astillas.

De entre los restos del coche de correos fueron sacados los oficiales que sufrían heridas de consideración. Se llaman dichos oficiales Lorenzo Pozas y Eladio Basanto. También resultó con heridas de importancia el conductor del tren Julián Hernández Quiroga.

En el correo viajaba el doctor Acebal, el que auxiliado por los empleados de los coches camas, atendió a los heridos, practicándoles las curas más urgentes.

Los obreros de la Compañía del ferrocarril empezaron a realizar trabajos para dejar la vía expedita en lo que se tardó nueve horas y media.

Una comisión de viajeros ha visitado hoy las redacciones de los periódicos para repetir las reclamaciones que formularon ante la Compañía y por telegrama al presidente del Directorio referentes a la falta de material sanitario y al retraso con que llegaron los trenes de aacorro y el destinado a que los viajeros continuaran su viaje.

Un incendio

En la Subcentral telefónica de la calle de Jordana se declaró hoy un incendio produci-

do por un corto circuito. El fuego produjo gran alarma.

Acudió el servicio de incendios de la primera sección logrando dominarlo rápidamente.

El fuego destruyó uno de los cuadros lo que ha motivado que queden interrumpidas varias líneas.

Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio la Guerra, publica una extensa relación de destinos de caballería, artillería, auxiliares de intendencia y veterinaria para Marruecos y para guarniciones de la Península y una Real orden disponiendo que el primero de Abril empiece en el parque de desinfección el curso de manejo de material moderno.

Firma del rey

Gracia y Justicia: Rehabilitación de un título.

Guerra: Disponiendo que cese en el cargo de gobernador militar de Cádiz el general de división don Pedro Lozano González, por pasar a la primera reserva.

Disponiendo que pase a la segunda el brigadier, en situación de primera reserva, don José Rosellet.

Concediendo el empleo de general de división, al brigadier don Jorge Fernández Heredia.

Idem al empleo de general de brigada, al coronel de Estado Mayor don Carlos Alonso Rodella.

Idem el mando de los regimientos de infantería de Galicia número 19, Cuenca, número 27, Luchana, número 26; Inca, número 62; Las Palmas, número 66 y Ordenes Militares, a los coroneles don Francisco Villena, don Javier Astillaga, don Miguel Abril, don Benjamín Ortiz, don Rafael Castro y don Antonio Andrés, respectivamente.

Idem los regimientos número 4 y Avila número 8, a los coroneles don Ildefonso Comitre y don Enrique Perinat.

Idem el gobierno militar de Orense al coronel don José Rueda.

Idem el mando del cuarto y del quinto Tercio de la Guardia civil, a los coroneles don José Martín Mateos y don José Gómez Sánchez.

Idem la primera comandancia del 26 Tercio de la Guardia civil al teniente coronel don Rogelio Tenorio.

Idem las comandancias de Badajoz, Granada y Huelva, a los tenientes coroneles de Carabineros don Mateo Bustos, don Luciano Bueno y don Ricardo Almovera.

Idem la sexta Comandancia de tropas de I tendencia, al coronel don Federico Mir.

Idem jefe de Intendencia militar de Ceuta, a don Francisco Esteban Nieto.

Idem intendente militar de la quinta región a don José Ramos Vascullana.

Concesión de la medalla de sufrimientos por la patria sin pensión al teniente de infantería don Manuel Civantos que estuvo prisionero de los moros.

Instrucción pública: Disponiendo que en octubre se celebre en Madrid la exposición de juguetería.

Idem el cese del delegado regio de Bellas Artes en la Coruña, don Angel Castillo y el nombramiento a favor de don José García Acuña.

Las exportaciones a Bulgaria y a Francia

La «Gaceta» hace saber que el gobierno búlgaro ha prohibido las importaciones de los que no sean artículos de primera necesidad, incluso de las frutas, las legumbres, las hortalizas y los vinos.

También hace saber que el gobierno francés ha derogado la prohibición de importar lanas.

Las oposiciones a secretarios judiciales

Se ha fijado la fecha del 28 de abril para que comiencen los exámenes de las oposiciones a ingreso en los cuerpos de oficiales de secretarías judiciales.

El Matadero de Madrid

En la sesión del Ayuntamiento los concejales censuraron duramente al director del Matadero capitán señor Otero, diciendo que por su abandono se han perdido 25.000 pesetas.

Los veterinarios municipales realizaron una visita de inspección al Matadero encontrándolo en tal estado de suciedad y abandono que estiman pertinente la suspensión de las matanzas para evitar una posible epidemia.

A pesar de todo esto el capitán señor Otero ha solicitado aumento de sueldo.

Reunión del Directorio

Por no poder asistir a la reunión el marqués de Estella, hoy celebró su acostumbrado Consejo el Directorio bajo la presidencia del marqués de Magaz.

El subsecretario del Trabajo dió cuenta de expedientes de su departamento y del proyecto de plantillas para los auxiliares del mismo.

El subsecretario de Estado dió cuenta de diversos expedientes de escaso interés y del telegrama recibido de nuestro

embajador en París comunicando la dimisión del Gobierno francés,

El general Vallespinosa dió estos informes a los periodistas.

Para la próxima Olimpiada

Primo de Rivera se ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid don Carlos Prats en demanda de que el comercio contribuya con 100.000 pesetas a subvencionar los gastos de la representación española en la próxima Olimpiada de París.

La jura de la bandera

Primo de Rivera manifestó a los periodistas al abandonar la Presidencia que la jura de la bandera se celebrará en Madrid el domingo, 30 del actual, si el tiempo no lo impide.

Un estreno en la Zarzuela

Ha inaugurado su temporada en este teatro la compañía que dirige Francisco Fuentes, con el estreno del drama en tres actos «No matarás», original de Vidal y Planas y Valero Martín.

La obra, de gran intensidad dramática, fué acogida con grandes aplausos desde sus comienzos, ovacionándose largamente al final de cada acto.

El señor Valero Martín salió al proscenio y al final dirigió la palabra al público, ensalzando la personalidad de su colaborador señor Vidal y Planas, recluido en la cárcel.

El asesinato de un guardia

BARCELONA.—Se ha logrado esclarecer el suceso desarrollado en la madrugada última.

Encarnación López y Joaquín Bravo sostuvieron en Madrid relaciones de carácter íntimo, que terminaron hace meses amenazando Encarnación a Joaquín con matarle si entablaba relaciones con alguna mujer.

Joaquín marchó a Barcelona donde adquirió amistad de gran intimidad con otra joven.

Enterada Encarnación, marchó a Barcelona y esta madrugada última encontró a Joaquín que iba con un hermano suyo, guardia de seguridad, llamado Francisco.

Encarnación dijo a su amante que venía a cumplir su palabra y Joaquín emprendió a correr. Exasperada Encarnación, sacó un revolver y disparó, alcanzando el disparo al hermano de Joaquín, el guardia Francisco, que resultó muerto.

Secretario libertado

Ha sido libertado el secretario judicial señor Grases, por haberse comprobado que no ha tenido participación alguna en el desfalco del depósito hecho en su Secretaría.

La policía sigue buscando al oficial señor Rota, que según parece es el autor de dicho desfalco.

Castigo a los rebeldes de la Zona Occidental

TETUAN.—La escuadrilla aérea de esta zona voló, realizando un raid sobre el territorio rebelde dejando caer abundante metralla sobre las fortificaciones enemigas inmediatas a las posiciones de Magaa y M'Ter.

También realizaron los aviadores arriesgados vuelos sobre Cen-Kassa, arrojando bombas sobre concentraciones enemigas.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Las baterías de Tauriah - Tausath dispararon contra grupos enemigos que se encontraban en la orilla derecha del Kert. Las baterías de Loma Roja bombardearon el barranco del Mulú donde había núcleos de enemigas que hostilizaron a fuerzas moras afectas.

La avanzadilla de Afrau también hizo fuego de ametralladoras sobre concentraciones enemigas.

En actos del servicio ha sido herido el sargento del Tercio, Santiago Gasrígua.

Bajo la presidencia del general Aldave se ha celebrado consejo de guerra contra el teniente de Regulares Antonio Sanz García.

Expediciones clandestinas de armas

ZARAGOZA.—Se ha confirmado el descubrimiento realizado por la policía referente a expediciones clandestinas de armas, comprobándose que a Utebo llegaron cuatro expediciones, dos en mayo, una en junio y otra en septiembre. En la primera iban 670 rifles.

Por una carta de un preso de Barcelona se sabe que en las expediciones figuraban cargamentos dobles.

El detenido en Utebo será juzgado en Barcelona y se cree que se le juzgará por crimen contra la seguridad del Estado.

La policía sigue practicando gestiones para ver de terminar el esclarecimiento.

Nuevo estatuto municipal

SEGOVIA.—En el teatro Cervantes dió su anunciada conferencia el director de Administración Local, señor Calvo Sotelo, que habló sobre el nuevo estatuto municipal.

Asistieron numerosos representantes de los Municipios de la provincia y una comisión del Ayuntamiento de Madrid.

Se celebró un banquete y después una reunión en la Diputación provincial.

Dimisión del Gobierno francés

PARIS.—En la Cámara francesa, a pesar de que el ministro de Hacienda había hecho cuestión de confianza a la aprobación de su proyecto, los diputados acordaron por 271 votos contra 264 devolver a la

comisión de Hacienda el proyecto de pensiones.

El ministro de Hacienda y sus colegas M. Struss y Vilal abandonaron el salón de sesiones, marchando a dar cuenta a Poincaré del resultado de la votación.

El presidente del Congreso suspendió la sesión.

El jefe del Gobierno se puso al habla con el presidente de la República y convocó por teléfono a los ministros para reunirse en el Eliseo bajo la presidencia de Millerand,

El Consejo empezó a las doce y media y terminó a la una y cuarto. Al terminar se facilitó una nota a los periodistas diciendo que el Gobierno había presentado la dimisión y que el presidente Millerand la había aceptado.

Poincaré, encargado de formar Gobierno

PARIS.—Esta noche el presidente Millerand recibió a Poincaré, ratificándole su confianza e invitándole a formar nuevo Gobierno para continuar la obra que viene realizando con el aplauso del Parlamento y el país.

Poincaré expresó que esos eran sus vivos deseos y mañana daría su contestación sobre la definitiva constitución del nuevo Gobierno.

No hay buena comida sin vino MARTINEZ LACUESTA

PLUMA DE MUJER

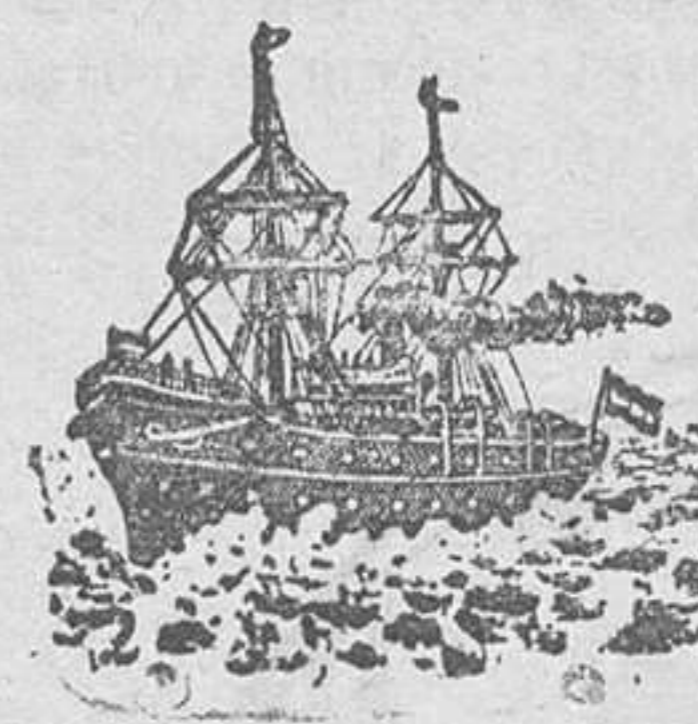
Para la Cuaresma

Era mi deseo hoy, hablaros de sombreros, de las últimas creaciones que para la próxima temporada nos han traído de allá, de ese allá que tratándose de sombreros no puede ser más que París, el risueño y el alegre París, en cada «midinette» lleva dentro una artista; quería hablaros como decía de sombreros y voy a aplazar esta charla porque mi conciencia me dice que en esta época de recogimiento, no debo turbar yo vuestras meditaciones con cosas que aunque bellas no son de la tradición y la costumbre de las españolas.

No quiero, que, conociendo por mí algún modelo bonito, caigais en la tentación de lucirlo esta Semana Santa, jueves y viernes, sobre todo, días éstos en que no debeis a mi juicio desprenderos de la mantilla.

No de la mantilla con flores o ceñida copiando el gesto de alguna bailarina, ni mucho menos blanca, sino la mantilla tirada sencillamente sobre una peineta pequeña y recogida bajo el abrigo o la piel; nada más bello y señor. Os aconsejo que huyais de los cortes exagerados, y de las mangas excesivamente cortas, porque hablan muy poco de bellezas espirituales, que quiero creer todas teneis, y en cuanto a estética, son de un efecto deplorable. Yo sé que todo esto sabéis verlos vosotras sin esforzaros y que pensais como yo.

La Baronesa de FRASCATI



RED STAR LINE

Compañía de navegación belgo-americana

Servicio rápido de vapores correos

VIGO - CUBA

Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO, el 24 de Marzo, el magnífico vapor correo

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE

Pasaje entero,	pesetas	439,50
Medio pasaje,	>	227,00
Cuarto pasaje,	>	120,75

Niños menores de dos años gratis, uno por familia.

(Incluidos todos los impuestos).

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme, previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. CARDONA VIGO

Victoria, 34.—Teléfono número 109

Telegramas y telefonemas: CARDONA m. j. y s.



DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARNA
SIN BAÑO

Hospitalidad marroquí

La hospitalidad es entre los mahometanos todos, más que una costumbre tradicional, una ley que el mismo Korán preceptúa como necesaria, cual si Mahoma hubiese querido, afianzándola en las costumbres de sus secuaces, sentar las bases de una gran confraternidad y solidaridad entre ellos.

Ya desde muy antiguo, los árabes, allá en la Arabia antislámica, practicaban la hospitalidad; porque, como eran esencialmente nómadas, sentían—como errantes—la necesidad de recibirla y, en su consecuencia, darla también.

Hasta qué punto tan exagerado llega el cumplimiento del deber de la hospitalidad en el último baluarte del Islam, en Marruecos, lo prueba el siguiente dramático episodio que oí referir, como sucedido en el fondo del Rif, en la indómita tribu de los Beni-Tuzin, durante una de mis correrías por el Norte marroquí:

Eran dos familias enemistadas por un odio antiquísimo, secular, legendario, sin tregua. Las «vendettas» eran interminables, y bastaba que un individuo de una familia avistase, de cerca o de lejos, a un enemigo para que inmediatamente quedara entablada una fiera lucha que no terminaba sino con la muerte de uno de ellos.

Ningún individuo se atrevía, por tanto, a aventurarse jamás solo por las cercanías de los adueros enemigos, si no deseaba ser fusilado a mansalva. Un abismo insondable de odio intransigente, de enconado rencor, separaba a ambas familias.

Cierta día, un individuo emparentado con la familia que causó la última muerte fué a un bosque lejano para acopiar leña, que diciembre estaba muy próximo y se anunciaba muy frío.

Declinaba la tarde cuando acababa de cargar apaciblemente su menguada recua de borriquillos, a pesar de que la noche se le ve

nía encima, y emprendió sosegadamente el regreso a sus lares. No había logrado salvar todavía la espesura de la maleza del bosque, cuando surgen—como por encanto—una media docena de lobos hambrientos y voraces que acosan furiosamente a la pequeña caravana. El rifleño dispara su fusil varias veces y logra con sus disparos mantener a raya a la furiosa mesnada, hiriendo a alguna fiera.

Los borricos seguían indiferentes el camino, mientras él, a retaguardia, protegía militarmente la retirada en toda regla sin dejar nunca de hacer frente a la hambrienta jauría.

Pero, preocupado en contener a los lobos, no echó de ver que que sus jumentos, con la oscuridad y sin ser rectificadas en su dirección, habían tomado el fatídico camino que conducía al más importante «de char» de la familia enemiga...

Los lobos que seguían a la caravana, como seguros de la presa, aumentaron su acometividad conforme iba avanzando más la sombra de la obscuridad nocturna. El pobre rifleño se vió seriamente comprometido en más de una ocasión, y a culatazos tuvo que defender a sus infelices borricos de las crueles dentelladas de las fieras.

Pero no tardó en darse cuenta del peligroso rumbo que llevaba, y quiso refrendarlo abriéndose paso a través de ellas, repartiéndole culatazos a diestro y siniestro; porque ya hasta las municiones se le habían acabado, para colmo de desdichas; todas las consumió durante la laboriosa retirada.

Las fieras no cedían el paso, sino que, por el contrario, le acometían con la furia del hambre, poniéndole en graves aprietos.

En tan críticos momentos, uno de los enemigos del leñador, alarmado de la infernal algarabía, sale de su casa, situada no muy lejos, y viendo el peligro que el leñador corría, acude presuroso, sin reconocerle, y, exponiendo

su propia vida, libra a fuerza de tiros a toda la caravana de las furiosas acometidas de los lobos.

Al reconocerse los enemigos, sufrieron una fuerte sacudida. El leñador esperaba que su inconsciente salvador le rematase de un tiro de gracia.

Estaba desfallecido, ensangrentado, extenuado por la larga lucha sostenida desde el bosque; sin municiones no podía oponer resistencia ninguna a quien de un solo tiro le podía matar.

Pero su enemigo frustró sus pensamientos, pues al verle tan maltrecho, y como su casa no estaba lejos, le ofreció generosamente hospitalidad en ella hasta alborar el día; pues de haberle dejado abandonado allí, hubiese sido seguramente víctima de los lobos.

El leñador no salía de su asombro.

Quizá él en el caso de su enemigo no se hubiese conducido tan generosamente como él se conducía.

¡Hospitalidad de enemigo!... ¡Singular hospitalidad!

¡Tal vez su enemigo quisiera reservarse el placer de matarle mañana, en vez de que fueran los lobos los que dieron cuenta de él!...

El anfitrión hizo entrar a su huésped sigilosamente en su morada, temeroso de que sus parientes, al enterarse de la presencia tan odiosa de aquél, se dejaran llevar de sus impulsos de odio y le matasen sin piedad, faltando a los más sagrados deberes de la hospitalidad.

El enemigo ofreció al leñador algo que comer, y derramó agua y vinagre sobre sus rasguños. Antes de entrar en la casa, había de cargado el fusil—en un rasgo de exquisita delicadeza—y lo había depositado junto con el del leñador en la puerta. Mientras estuviese en su casa, podía estar completamente tranquilo: antes que a su huésped le sucediese nada malo, debería morir el anfitrión.

No pronunciaron entre sí más palabras que las indispensables. Las reminiscencias del odio inmotivado que los separaba latía en sus respectivos corazones: no se había extinguido.

El sueño y la fatiga acabaron por rendir al leñador. Su enemigo, a la puerta, velaba solícitamente su sueño. Y fuera, los lo

bos aullaban furiosamente, como si sabedores del odio que entre aquellos mediaba no creyesen posible lo que habían visto y reclamasen imperiosamente con sus aullidos la presa que se prometían segura, aguardando de un momento a otro que el enemigo les librase al leñador y a sus jumentos a su desenfrenado apetito.

Los rasguños que el leñador sufrió de los lobos no eran graves, y a la madrugada siguiente, bien temprano, quiso abandonar una casa donde tan larga—pero ominosa—hospitalidad había recibido. Odiaba, y le repugnaba permanecer en ella un minuto más. Podía mas el rencor que el hermoso sentimiento de la fraternidad humana. Y, sin embargo, aquellos dos hombres jamás se habían causado personalmente daño ninguno; no tenían el uno para el otro motivos de agravio; pero el odio que consagra la leyenda se imponía malitamente.

Apañó el leñador a sus borriquillos—que dentro del recinto del «dchar» había permanecido toda la noche—, y al abandonar el cercado de espinos circundante advirtió a su enemigo que «no tenía cartuchos», como haciendo saber a su nobleza—que tenía bien acreditada—el estado de inferioridad en que estaba si, al alejarse de la casa, le atacaba, como era más que seguro.

El anfitrión—con una lealtad sin límites—sacó cuantas municiones tenía en su cartuchera y, repartiéndolas equitativamente, dió la mitad de ellas al leñador, su enemigo.

Colmó su nobleza dándole un cartucho de más que del reparto había sobrado. Pero el leñador, correspondiendo a la exquisita galantería de su enemigo, arrojó lejos de sí el indivisible cartucho, viniendo a caer en medio de un seto de espinosas chumberas.

Ya al salir del seto de espinos el leñador cargó el fusil, a prevención, emprendiendo receloso el camino, mientras su enemigo hacia lo propio dentro del seto.

La tregua de paz que imponía la hospitalidad había cesado, y el imperio del odio volvía a reinar.

El anfitrión se mantuvo quieto hasta que el leñador se hubo alejado con su minúscula caravana algunos metros de su casa. Entonces se despojó de su chilaba para conservar más libertad de movimientos en la lucha que no iba a tardar en entablarse. Al

percatare de ello el leñador, y sabiendo lo que esto significaba, quiso anticiparse en la ofensiva, y parapetado tras uno de sus borricos disparó su fusil, usando de las municiones que su enemigo tan generosamente le había cedido. La bala, respetuosa, no osa tocar a su antiguo dueño, saludándole simplemente con un certero silbido.

El agredido tiéndese instantáneamente en el suelo y comienza a disparar, a su vez, sobre el enemigo que, parapetado tras de su burro, no ofrece más blanco que las piernas. Varias balas se cambian sin resultado, hasta que el infeliz animal recibe algunas heridas y cae al suelo, quedando el leñador al descubierto.

Su enemigo aprovecha el momento y logra herirle en una pierna, haciéndole caer al suelo. Entonces corre hacia él, blandiendo su afilada guma y dando feroces alaridos de júbilo... Pero el herido conservaba aún fuerzas bastantes para defenderse, y aguarda, cuchillo en mano, a su adversario.

Ambos luchan ferozmente cuerpo a cuerpo, enrojándose mutuamente las vestiduras de sangre enemiga, hundiéndose sin tregua sus afilados aceros. Los demás parientes del anfitrión, avisados por los disparos de la lucha en que estaba su deudo seriamente comprometido, corren a defenderle con presteza, disparando sus fusiles a quemarropa sobre el feroz leñador, que pagaba con puñaladas los favores que de su enemigo había recibido. Cuando sus deudos le remataron a fuerza de balas, ambos yacían inermes, agonizantes, revolcándose en las póstumas angustias de la vida, en un mar de sangre que enrojecía el verde césped de límpida esmeralda.

¡Mientras ellos enterraban pesarosos a su pariente muerto, los lobos—quizá los mismos que la noche anterior persiguieron al leñador con tanta saña—se cebaban aquella noche en sus profanados restos, celebrando satisfechos un luctuoso festín. El deber y haber de la leyenda del odio había sido aumentado, al unísono, con dos nuevas muertes. Pero la cuenta no está saldada. ¡Todavía debe estar abierta al odio!

Guillermo RITTWAGEN.



Creolo Ud. de haber visitado en nuestra época la casa Bajo Ruiz, con sus "Cama Adelta", seríamos hermanos

Demstraciones gratuitas en la Farmacia Bajo Ruiz - QUINTANA-3. UNA SOLA PRUEBA LE CONVENCERA. BAZAR MEDICO Absoluta Garantia y Reserva

Se vende en la ciudad de Salamanca y en la de Segovia

OCASION

Negocio de gran porvenir y rendimiento, se cede en propiedad por 200.000 pesetas. Informar: calle de Zamora, núm. 51, segundo, don Timoteo Gutiérrez.

No hay rioja comparable al MARTINEZ LACUESTA

Ofertas y demandas

SE NECESITA un ayudante embotellador que esté muy práctico, para la fábrica de gaseosas y agua de seltz de Manuel García Alvarez, en Chamberí, número 5. Inútil presentarse sin buenas referencias

SE VENDE una tierra de tres fanegas de cabida, frente a la estación del ferrocarril, en Ciudad Rodrigo. Muy propia para edificación o almacenes.

Darán razón en el Campo de San Cristóbal, número 62, don Juan Herández Polo.

PASTOS PARA PRIMAVERA: Se arriendan los de la dehesa de Barciajejo, término municipal de San Pedro de Rozados. Informarán en dicha dehesa. 8-1

Garbanzos para siembra, tamaño grueso y Pedrosillanos, dispongo de cantidad

Valeriano Fernández Zamora, 52.—SALCHICHERIA

CABRAS: Se vende una punta de cabras jóvenes en Estacas (Pellilla). 4-1

Transportes económicos

Se obtienen alquilando el autocamión marca «U. S. A. Liberty», de cinco toneladas, propiedad de don Blas Sánchez.

San Justo, 20.-SALAMANCA

30-

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

HIJO DE ARSENIO ANDRES

ALMACEN DE FERRETERIA

HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLERIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC.

Pérez Pujol, 3.

Salamanca.

Sobre la educación

(CUENTO)

Desde que sus hijos estuvieron en edad de recibir educación, Sam sintió gran perplejidad.

Después de todo, un padre contrae grandes responsabilidades. Es muy cómodo tener hijos y no ocuparse de ellos, volviéndoles la espalda y silbando con indiferencia.

En primer lugar precisa formarles el carácter. Aunque no sea más que a puntapiés en alguna parte y dándoles con unas cuantas bofetadas varias lecciones de bien vivir.

Existen tantos sistemas de educación, que nadie sabe a cuál atenerse!

Contamos la educación inglesa, severamente jerárquica; la educación americana, combativa; la educación alemana, completamente militarista; la educación suiza, tranquilamente patriarcal; la educación italiana, la española, la turca, la rusa, la vática, la transilvana, etc. etc., sin contar la francesa, que consiste en no dar ninguna educación, lo que realmente debereconocerse como mejor.

Sam veía que los días sucedíanse unos a otros, sin adoptar ningún partido, pues cada sistema le parecía que dejaba bastante que desear.

En el curso de una conversación oyó emitir este juicio, que le preocupó bastante: «En suma: los hombres no conseguirán triunfar sino por sus defectos».

Aquello fué un rayo de luz. Acto seguido, Sam salió en busca de los mejores profesores de defectos para que se los infiltraran a los hijos.

En primer término encontró a un ex camarero y sacristán que era el maestro tipo de la embriaguez. Beber bien y mucho regocija el corazón y es siempre agradable, y en segundo lugar precisa que el hombre soporte la bebida sin vacilaciones corporales. Aparte de que los lirismos más hermosos les fueron inspirados por la bebida a hombres tan notoriamente aficionados al alcohol como Ronsard, Musset y Verlaine...

Sam encontró como profesor de

glotonería a un ex fraile muy orondo que había residido en conventos de las poblaciones del mundo donde mejor se comía. Este defecto enseña la elección de manjares y el refinamiento. Porque el buen gusto de las viandas confina con el sentido del arte.

Sam designó como profesor de Cólera y Violencia a un ex genearme, porque la cólera impulsa a las decisiones prontas, a los golpes de audacia, al heroísmo y a los actos estridentes.

La elección de profesor de Mentiras recayó en un catedrático de Historia, sujeto de superiores prendas, porque la disciplina era de las más delicadas, pues la mentira es ley de la sociedad, y un ciudadano que miente con descaro puede estar seguro de brillante porvenir. Ante él se le abren las carreras más brillantes y los puestos más elevados en todos los servicios del Estado, la Provincia y el Municipio.

Pensó luego en un profesor de Envidia, teniendo en cuenta que la envidia es un perfecto estimulante e impulsa a los más refractarios a la ambición, por medio de la cual se confiscan grandes posiciones. El profesor de Envidia fué un hombre de letras, en tre literato y autor dramático.

Por último, como profesor de Acometividad escogió a un portero.

Todas las mañanas, cada uno de estos maestros daba la lección a los niños de Sam, quienes avanzaban en sus estudios de una manera prodigiosa.

Al cabo de pocos años se pudo ya apreciar la eficacia del método. Los hijos de Sam se estaban convirtiendo en unos abominables granujas, capaces de todo lo malo y gangrenados hasta los tuétanos por los peores vicios. Con profunda tristeza observó Sam que la educación por los Defectos fracasaba desastrosamente.

Para consolarse, Sam pensó que cualquier otro sistema de educación tal vez habría conducido a los mismos resultados.

Pierre VEBER.

Cuide usted más de su BELLEZA que de su FORTUNA

LA belleza natural, don preciado de la naturaleza, debe de ser, por parte de la mujer, objeto de los más atentos y solícitos cuidados.

QUIEN se abandona en los años juveniles, cuando parece que jamás han de llegar para ellas las arrugas, patas de gallo, ajadura general del cutis, etc., sufren un doloroso desengaño.

PARA evitar esto, se ha creado, por el Instituto de HIGIENE Y BELLEZA «LUCIRY», un producto denominado «EPIDERMINA».

SI es usted amante de su belleza no le faltará en su tocador una caja de «EPIDERMINA», el único preparado que proporciona la eterna juventud.

QUITA radicalmente el brillo grasiento, arrugas, manchas del cutis, y comunica al mismo una blancura natural, nacarada, ideal.

CAJAS DE 1'50, 3 y 6 PESETAS. - Gran Perfumería Boyero - Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1. - Salamanca.

Restaurant y pastelería

Viuda de Fraile

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pesetas; idem tres platos, sin langosta 3,50; idem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Gorrillo, 12. - Teléfono 406. SALAMANCA

ANUNCIO

En la dehesa de Pericalvo de la Valmuza se vende un motor y bomba aspirante y expelente. Para tratar con el propietario de la finca, don Policarpo García Morales, residente en dicha finca. 4-1-a.

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR
AIRE CALIENTE - AROMA
:-: CONCENTRADO :-:
TORREFACTOS

ARRIENDO

Dehesa en Extremadura, a dos kilómetros de estación del ferrocarril; arriendo por varios años, Luen monte y pastos para 700 ovejas y 150 entre cabras y cerdos. Para tratar, con Antonio Domínguez, en Alba de Tormes. 8-1-a.

Sociedad de Cazadores de Salamanca

CITACION

Por la presente se cita a todos los socios de dicha entidad, que el día 29 de Marzo y a las 21 horas, se celebrará Junta general en el salón de Accidentes del Trabajo o Patronal de Comerciantes (Arroyo del Carmen. 2-1

"Fonda Madrileña"

De Cristóbal Puche (antiguo cocinero del Casino de Salamanca). Habitaciones amplias y ventiladas. Servicio de coche a todos los trenes. Pensión desde seis pesetas en adelante. Tiene montadas grandes cocinas para el servicio de encargos de repostería, y cocina para dentro y fuera de la población. Espoz y Mina, número 12. Salamanca. 4-a

SOCIO

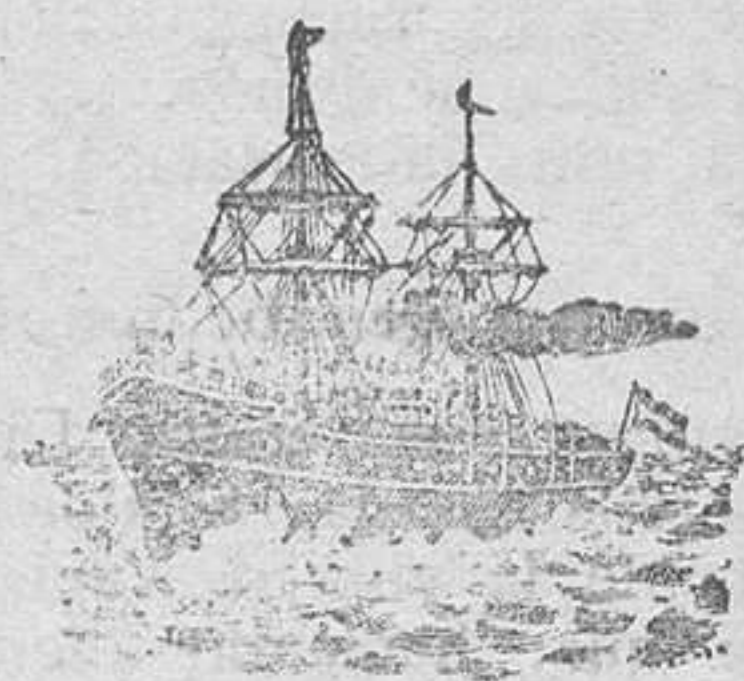
Con conocimiento administrativo y un capital no inferior a 100.000 pesetas, se necesita para explotación de industria ya montada y positiva. Informará: Eduardo García, calle del Prior.

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de VIGO y CORUÑA para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.



Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.

De CORUÑA, el 14 de Abril..... { OROPESA
De VIGO, el 15 de Abril..... {
Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el OROPESA, pesetas 442,80
En camarote cerrado, pesetas 462,80

LINEA DE CUBA, PANAMA, PACIFICO
(Via Canal de Panamá).

De CORUÑA, el 24 de Marzo..... { ORITA
De VIGO, el 25 de Marzo..... {
De CORUÑA, el 28 de Abril..... { OROYA
De VIGO, el 29 de Abril..... {

PRECIOS PARA LA HABANA

En primera clase, pesetas 1.600
En segunda, > > 965 y 865
En tercera, > > 424

Incluidos todos los impuestos.
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:
SOBRINOS DE JOSE PASTOR.-VIGO-CORUÑA

Los discos del día

LA JAVA
DONDÚ
KU-KLUS-KLAN
SORTILEGIO
LOS GAVILANES
EL DICTADOR

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 18 - Salamanca

Ventas al contado y a plazos.

:-: NOVIAS :-:

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 - SALAMANCA

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES
POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y
D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS
DOS Y MEDIA

Noche:
A LAS SIETE

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida

Administrador en Salamanca: D. ANDRES PEREZ GARDENAL

Plaza de la Libertad, 1

AUDIENCIA PUBLICA

Causa por incendio

En la tarde del 9 de septiembre último se hallaba el procesado haciendo carbón en una finca de Blas Sánchez Muriel, en término de Colmenar, y por no haber adoptado las precauciones necesarias, se dejó escapar el fuego, quemándose un almiar de heno y la mata de roble que había en la finca, siendo tasados los perjuicios causados por el incendio en 92 pesetas.

Estos hechos son constitutivos de un delito de incendio por imprudencia, del que es autor el procesado, para el que pide se imponga la pena de 126 pesetas de multa y las costas.

El señor Tordero, defensor, negó que su patrocinado fuera el autor del incendio, y como al practicarse las pruebas documental y testifical se demostrara así, el fiscal retiró la acusación.

Causa por desobediencia

Se vió la causa contra Dionisio Marcos Losada, alcalde presidente de la villa de Yecla de Yeltes que, habiendo recibido una orden escrita del señor gobernador civil, en la cual se le ordenaba la reposición inmediata de don Sebastián Martín Abarca, secretario de dicha Corporación, declarado suspenso en el cargo, dejó de cumplir dicha orden, desobedeciendo a dicha autoridad.

El fiscal estima que los hechos constituyen un delito de desobediencia y pidió la imposición de dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

El defensor señor Cobos negó la existencia de delito alguno.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho se dictaron las siguientes:

Condenando a Eugenio Sánchez Hernández, procesado por el Juzgado de Peñaranda, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Condenando a Urbano González Cansil, procesado por el Juzgado de Sequeros, como autor responsable de un delito de insultos y amenazas a un funcionario público, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Absolviendo a Ramón Alonso Sánchez, procesado por el Juzgado de Alba de Tormes, por el delito de lesiones.

El ingeniero Sr. Gea en Salamanca

Procedente de Madrid llegará esta tarde, a las tres y media, a nuestra ciudad, para tomar parte mañana en las conferencias radiotelefónicas en el Paraninfo de la Universidad.

A esperarle acudirán nutridas representaciones del Grupo Telegráfico, de la Federación y particulares amigos del conferenciante.

Ha sido invitado el señor decano de Ciencias don Eduardo Nó, para hacer la presentación del señor Gea y sabemos que ha sido aceptada.

Nos ruegan hagamos constar que la entrada es pública y que las invitaciones sólo sirven para ocupar lugar de preferencia. Una comisión de estudio les recibirá a la entrada a los invitados y les acompañarán al lugar asignado.

DE LEDESMA

En la dehesa de López Chaves

Atentamente invitados por el acreditado y simpático ganadero don Andrés López Chaves, para pasar la tarde en su hermosa finca de Calzadilla del Campo, próxima a esta villa, nos trasladamos en automóvil don Bernardo Villarreal, don Lucas Paz, don Cándido R. Magallanes, don José Vicente Inestal, don Emilio Rodríguez, el joven Víctor López Chaves, y el que estas líneas escribe; una vez llegados al punto de destino, nos dirigimos a caballo a ver parte de su ganadería que tiene en esta dehesa y entre las que se encuentran hermosísimos ejemplares de toros, seis de los cuales se lidiarán uno de los días de la feria de septiembre en Salamanca, corrida por la que existe gran expectación, particularmente en la provincia, como lo ha demostrado el reciente concurso de LA VOZ DE CASTILLA, en el cual ha alcanzado el tercer puesto, y en verdad que el señor López Chaves no tiene que preocuparse, ya que entre los toros que posee en la actualidad puede, sin el menor esfuerzo elegir seis, de tipo acabado y si a esto se añade el ser ganadero escrupuloso hasta la exageración, y teniéndolos por tanto muy bien cuidados, huelga decir como irán; de muchas arobas y preciosa lámina; no resta más que añadir que son hermanitos de los que se corrieron el día de San Mateo el pasado año, bien pueden, pues, armar un escándalo.

Con la amabilidad que le caracteriza, y a ruego de algunos expedicionarios, mandó encerrar un par de añejas adelantadas que resultaron bravísimas e inmediatamente se vió coronada la pequeña plaza por gente del pueblo de Calzadilla y de algunos jóvenes de Ledesma, improvisados aficionados, que en estos casos se presentan siempre, sin explicarse nadie como lo adivina; ¡lo que puede la afición!

En un principio figuró la suerte del rejón el novel y valiente rejoneador Cándido López Vicén, ledesmino, que hizo las delicias del público, aunque por la pequeñez del redondeo y haber sido recientemente adquirido el bonito petro que montaba, no pudiera hacer todo cuanto sabe; también pudimos admirar las excelentes cualidades que tiene don Lucas Paz, el que olvidándose por un momento del Morse, se adelantó a dar unas verónicas como los buenos; José Manuel Vicente (de Calzadilla), se entu-

sió de tal manera al dar unos faroles, que a los dos minutos y soñando con ser un Belmonte, se sintió transportado a las regiones etéreas y al despertar se encontró en el suelo y junto a él a nuestra primera autoridad, señor Villarreal, que quitándose el abrigo, cumplió su deber, se interpuso entre los dos evitando así una seria cuestión en la que José Manuel hubiera sin duda llevado la peor parte.

El doctor Magallanes también se decidió a dar unos capotazos, estando bien aunque un tanto desconfiado, lo que no tiene nada de extraño, ya que viviendo casi siempre en el mundo de los microbios y acostumbrado a ver estos con muchos cientos de diámetros de aumento, se debió creer tenía un microscopio a través del cual, no hay por qué decir el monstruo que le parecería la novilla; pero lo que nos emocionó verdaderamente fué la rápida pero preciosa faena que hizo Víctor López Chaves, hijo mayor del ganadero, pues aun cuando nos habían dicho que toreaba muy bien, nunca creímos tuviera el aplomo, la seguridad y la valentía sin límites que demostró en el poquísimos rato que estuvo toreando, con la maestría y artísticamente que lo hizo y todo ello materialmente pegado a los costillares, ¡plástima que por la reciente enfermedad sufrida, no le dejaran algún rato más! pues nos parecía tener ante nuestros ojos un astro de primera magnitud.

Vivamente agradecidos a las múltiples atenciones y finezas de que fuimos objeto por parte de don Andrés López, regresamos a Ledesma, acariciando este pensamiento: ¿habremos visto la corrida de la feria salmantina, pacíficamente pastando en la dehesa de Calzadilla del Campo?

A. S.

Ledesma, 23 3 924.

La velada de los Padres Salesianos

A las seis y media de la tarde del día 3 del próximo mes de abril tendrá lugar en el teatro Liceo una velada benéfica organizada por los Padres Salesianos con motivo de la inauguración de la capilla de María Auxiliadora en Alba de Tormes.

Las entradas para esta velada podrán recogerse, mediante donativo en el Colegio de María Auxiliadora, Padre Cámara 1; en las Escuelas Salesianas de San Benito, Compañía 3 y en el comercio de Cacho, Plaza Mayor.

El programa de la velada es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Dos palabras.—P. Corcuera.
- 3.º Tratado de urbanidad (monólogo)... señor Calvo Sotelo.
- 4.º El Guitarrico.—Señor Cuesta.
- 5.º Canción de bodas (poesía...) don Andrés Rubio.
- 6.º Las grandes fortunas.—Farsa en tres actos de Carlos Arniches con arreglo al siguiente reparto: Sr. Santos, Sr. Arroyo; Olegario, Sr. Cobos; Cesor, señor Calvo Sotelo; Bonifacio, señor Manjón; Sr. Rubio; sastre, señor Piedecosas, don Cosme, casero, Sr. Pérez; Menéndez, redactor de «El Imparcial», señor Rodríguez; Estopa, señor Veiga; Tito, señor Pérez; Venustiano Tabuco, Sr. García Blanco; don Rutilo, señor Niño; Botónes, señorito J. de Prada; Criado, señorito Jesús Gómez.

Los entreactos serán amenizados con escogidas piezas por la Tuna.

La velada promete ser animadísima.

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Cavié especial. Pastelería fina. Chocolate con crecans y churros. Se sirven copas de leche para.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

OCASION UNICA

FILTROS

varios sistemas

Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34.

La Mercantil Salmantina

Agencia de reclamaciones a ferrocarriles de FRANCISCO DE ANTA

Tasa y detasa de falones en general y todo lo relacionado con transportes ferroviarios.

Quedó instalada desde el 1.º de Febrero, en la Federación Patronal, Arroyo del Carmen.

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, MUM. 33.

Desde el próximo día 1.º de Abril, grandes conciertos por la renombrada orquesta ALHAMBRA

SALAMANCA

Dr. SANDOVAL

En enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num 1.

Zapatería de moda

- EL GALLO -

CALZADO DE LUJO

La casa preferida por las personas inteligentes y de buen gusto. Esta casa ha montado una sección de calzado de lujo verdaderamente económico. Antes de comprar visiten esta casa y se convencerán. VEANSE PRECIOS EN LOS ESCAPARATES

CASA EL GALLO

Dr. Riesco, 3 — Salamanca.

EXCELSIOR

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51
TELEFONO, 365

